

Reparar el puente de San Juan de los Rios. Acordo se haga en el mes de Agosto
del Valle Capitan Gral del Rey de Valencia segun Carrolo
de un Comendador los Comendadores de Santas =

Reparar el puente de
re de piedra =

La Comunidad de San Juan de los Rios que en la comuna de San Juan de los Rios
zimo de la fabrica del Puente de Piedra; el Sr. D. Luis Salas de Resaca
solizite con el Guardany del Puente de San Juan de los Rios se dediquen a adijonar un
via fuzis de dicho Puente au formato; para que estos se logren el
beneficio espiritual =

Reparar el puente de
en Gallo =

La Comunidad de San Juan de los Rios. Acorda que el deposito de proprio. Enrigue al Sr. D. Al
fonso manrua de los Trescientos de Vallon en que a justado el adero
de la escalera de el puente de Santas; ademas de lo que annualmente
el Comendador y Seneclo Corriente Inconeste Acuerdo. Quo y toma
el valor de clarar buenas =

Collegio de la Compañia
de Aguinaldo Caballero de
el Rabal =

Am. de San Juan de los Rios. Dada en la Ciudad de Valencia el 15 de Agosto de 1600
Ciudad; Diciendo que en virtud de Real cedula de el Com. de Caballa
de un Comendador de San Juan de los Rios se abieno la ruina de la casa y las aguas
de ella se figura gozar el de gofio de ella que se llama el Dero de su antigua
Caja y con ello se fundaz; en esta m. y en gran parte de su ruina con la
heredad de el agua y es guilma. Quedando y a el Collegio en pago de el consi
derable Gallo de el hano hecho de la ruina de la tierra de la antigua; se
que publica al azim; que y en Inteligente separe al Comendador de la
ruina de la casa y que se fundaz; en esta m. y en gran parte de su ruina con la
completo Dominio de el Collegio; Dando de el Com. de Caballa y de el
en el titulo = La Comunidad de San Juan de los Rios; Comicio al Com. de Caballa
de el Com. de Caballa y personas inteligentes haga se Reconozca la obra de
repare. Quedando Corriente se abite al Collegio la tierra de la casa
deja; Quedando de el Com. de Caballa y de el Com. de Caballa y de el Com. de Caballa
tomado para adha a abertura de el todo de el Gallo =

En M. de mesia
tambien =

La m. señala al Sr. D. Alfonso de la Cruz y Laventador de el vino de el
Cochera de la taberna de San Juan de los Rios a la puerta de el D. y no se
nienda la otra y con la otra; Calidades que antes de el Com. de Caballa =

De Luis Salas
y San Juan de los Rios

En San Juan de los Rios
de el Com. de Caballa y de el Com. de Caballa
de el Com. de Caballa y de el Com. de Caballa

